



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

114-D-13
OD 1910

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que la Universidad Tecnológica Nacional –UTN– inicie los estudios de factibilidad para la creación de una extensión universitaria en la provincia de Santiago del Estero.

Dios guarde a la señora Presidenta.